

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de enero del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicada en COLON numero 608 entre E/BOYACA Y GARCIA AVILEZ, se reúnen los siguientes accionistas: el señor HUI JUN QIU propietario de 267 acciones ordinaria y nominativas del valor de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA.; y, el señor KAIQIANG ZHONG propietario de 267 acciones ordinaria y nominativas del valor de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA., el señor QIU ZHIQIANG propietario de 266 acciones ordinaria y nominativas del valor de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA.. los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor HUI JUN QIU , y actúa como secretario Ad-Hoc el señor KAIQIANG ZHONG , constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA., al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor HUI JUN QIU, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el periodo comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

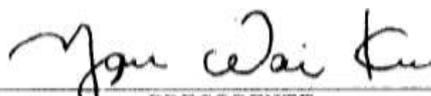
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA., al 31 de Diciembre de 2012.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de MOTO INTERNACIONAL S.A. MINTERSA., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10.00 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
HUI JUN QIU



COMISARIO
Ing. Katya Espinoza Molina



SECRETARIO
KAIQIANG ZHONG